

GESTION ENERGÉTICA S.A. ESP

15 de mayo de 2026

ASUNTO: Análisis Técnico y Evaluación Económica para solicitud pública de ofertas No. SPO-289-GENSA-2026-LG.

Cordial Saludo.

Por medio del presente memorando, se presenta el análisis técnico y evaluación económica para el proceso de solicitud pública de ofertas No. SPO-289-GENSA-2026-LG cuyo objeto es "GESTION ENERGETICA S.A. ESP. (GENSA S.A. E.S.P.) está interesada en recibir ofertas para: "Contratar el Servicio de mantenimiento de válvulas manuales, neumáticas, eléctricas y electrométricas de las Unidades 1, 2 y 3 de Termopaipa".

Mediante la evaluación jurídica de la No. SPO-289-GENSA-2026-LG, del 13 de mayo 2026, se establece como conclusión de la citada evaluación, la propuesta del oferente Válvulas y servicios industriales Valser S.A.S se HABILITADA JURÍDICAMENTE, podrá ser evaluada en su aspecto Técnico-Económico por quien haya sido designado para ese efecto, lo anterior por cumplir con las condiciones jurídicas establecidas en el proceso de selección No. SPO-289-GENSA-2026-LG.

Se continúa con la verificación técnica y evaluación económica, de acuerdo a la verificación de los documentos técnicos habilitantes y los términos para el análisis y evaluación de las ofertas del pliego de condiciones.

Verificación documentos técnico económicos del pliego de condiciones			
Numeral	Documentos Técnicos habilitantes		VALSER S.A.S
7.1	OFERTA TÉCNICA (SUBSANABLE)	Folios	<b>PRESENTA Y CUMPLE.</b>
		19 al 29	Se presentan las hojas de vida del personal técnico, las cuales cumplen con lo establecido en la oferta técnica.
7.2	EXPERIENCIA CERTIFICADA	Folios	<b>PRESENTA Y CUMPLE.</b>
		Anexo 3 32 al 36	La experiencia presentada está conforme con lo indicado en la SPO-289-GENSA-2026-LG, Se presentaron actas de liquidación de los contratos relacionados en el objeto de la oferta y acreditando lo requerido.

Numeral	Documentos Económicos		VALSER S.A.S
6.1	OFERTA ECONÓMICA – NO SUBSANABLE.	Folios	<b>PRESENTA Y CUMPLE.</b>
		16 al 17	Se revisa la oferta económica evidenciando lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presenta en pesos colombianos.</li> <li>• El valor presentado por el oferente no supera el presupuesto disponible.</li> <li>• Se ajusta al alcance contractual</li> </ul>

Numeral	Título	Criterio	VALSER S.A.S
			Verificación
8.2	<b>REVISIÓN TÉCNICA - HABILITANTE</b>	Se revisará que la propuesta presentada cumpla con los requerimientos solicitados en el acápite de documentos técnicos. Queda entendido que las propuestas cuyos documentos no se encuentren ajustados a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se hayan solicitado, o que habiéndolo solicitado no hayan sido subsanados oportunamente o satisfactoriamente, serán eliminadas en esta fase y no continuarán en revisión. La misma se hará a través del área solicitante.	<b>CUMPLE - HABILITADO</b> El oferente presenta lo solicitado en el numeral 7.1, 7.2 cumple con los requisitos exigido en estos numerales.
8.3	<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA - PUNTUABLE</b>	Luego de la evaluación Jurídica y técnica, con las ofertas habilitadas se procederá a realizar la evaluación de la oferta económica, teniendo en cuenta los aspectos requeridos en los documentos económicos.  GENSA S.A. E.S.P. asignará 100 PUNTOS al proponente que oferte el menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.  GENSA S.A. E.S.P. asignará 50 PUNTOS al proponente que oferte el segundo menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.  GENSA S.A. E.S.P. asignará 25 PUNTOS al proponente que oferte el tercer menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.  Si se presentan más ofertas habilitadas para puntuación económica, obtendrán un puntaje correspondiente a 5 puntos menos cada una de acuerdo a lo anterior.	<b>CUMPLE – HABILITADO.</b> Al ser habilitada técnicamente la oferta, se procede a evaluar la propuesta económica y por consiguiente se le asigna puntaje.  El proponente manifestó mediante correo electrónico su aceptación a la forma de pago establecida por GENSA, correspondiente a pagos a 60 días, conforme a las políticas definidas para el presente proceso contractual.  El oferente VALSER S.A.S como único a evaluar se le asignó una puntuación de 100 puntos, dado que, su oferta no supera el valor presupuestado.

### ANÁLISIS TÉCNICO.

La oferta técnica presentada por VALSER S.A.S, habilitada jurídicamente CUMPLE el aspecto de carácter TÉCNICO.

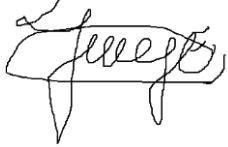
### EVALUACIÓN ECONÓMICA.

La oferta económica presentada por VALSER S.A.S, habilitada técnicamente obtiene una puntuación de 100 puntos, ya que su oferta no supera el valor presupuestado y conforme al alcance.

## CONCLUSIÓN

La oferta de VALSER S.A.S, CUMPLE y el proceso continuo con este oferente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Rios', written over a horizontal line.

Jorge Enrique Rios Velasquez  
Profesional de Eficiencia Energética Termopaipa  
Designado por GGEN para evaluación Técnica y económica